



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

348-D-10  
OD 288

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Carnaval de Río en la provincia de San Luis, realizado los días 12 y 13 de marzo, en el Circuito Internacional de Potrero de los Funes, provincia de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.